



Nombre de alumno: DIANA BERENICE LOPEZ MORALES

Nombre del profesor: MONICA ELIZABETH
CULEBRO GOMEZ

Nombre del trabajo: alegatos

Materia: CLINICA PROCESAL MERCANTIL

Grado: 6

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de JUNIO de 2020.

EXPEDIENTE NUMERO 234/2020

GNIFRUTI S.A DE C.V

VS

JUNAMEX S.A DE C.V

**C.JUEZ DE ORALIDAD MERCANTIL EN TURNO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS
P R E S E N T E**

MARIA DE JESUS MORALES BRAVO en mi carácter de apoderado legal de la empresa

MAGNIFRUTI S.A DE C.V personalidad que acredito en autos que al rubro derecho se indica ante usted comparezco para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito encontrándome en tiempo y forma vengo a formular las siguientes consideraciones de:

A L E G A T O S

PRIMERO; Es de hacerse ver qué tal y como se desprende de las constancias de autos del expediente principal 234/ 2020 y del expediente al rubro citado, que la empresa junamex S.A DE C.V se le ha a estado abastesiendo todo el año 2020 las rejas de durazno y se le ha estado informando de la deuda que tiene con la empresa MAGNIFRUTI S.A DE C.V con la cantidad **\$270,000.00 pesos (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N, mas el interés moratorio del 3% mensual por cada mes de retraso que da un total de \$4,050.00 pesos (CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)**

SEGUNDO; asi como también hago constar la deuda con cada una de las facturas

Llegadas a la empresa JUNAMEX S.A DE C.V firmadas por el mismo representante c. JUAN ALFONZO LOPEZ LOPEZ de la empresa JUNAMEX S.A DE C.V por lo cual también fue notificado de la deuda correspondiente y por su parte no existió un compromiso de querer saldar la deuda correspondiente, ni llegar a un acuerdo con la EMPRESA MAGNIFRUTI S.A DE C.V

TERCERA; como se comprueba con cada uno de mis peticiones, de la deuda de la empresa JUNAMEX S.A DE C.V pido que se cumpla a pagar a la empresa MAGNIFRUTI S.A DE C.V ya que tambien existe un contrato de compraventa en donde ambos representantes están de acuerdo con las capsulas pactadas

Por lo antes expuesto;

A Usted C. JUEZ, Atentamente pido:

UNICO: Tenerme por presentada de conformidad con el presente escrito y proveerlo por ser procedente en derecho.

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS A 13 DE ENERO DE 2020

PROTESTO LO NECESARIO.

MARIA DE JESUS MORALES BRAVO